

PLAN	2008
TRAYECTO FORMATIVO	FORMACIÓN ESPECÍFICA
ESPECIALIDAD	ESPAÑOL
CURSO	PRIMERO
ASIGNATURA	TEORÍA GRAMATICAL I
FORMATO MODALIDAD	Anual
CARGA HORARIA	5 horas

FUNDAMENTACIÓN

El docente de lengua debe desarrollar determinadas competencias, indispensables para el ejercicio de su labor docente, que le permiten la promoción en sus alumnos de habilidades progresivamente más complejas en el manejo de la lengua y en el dominio cognoscitivo: pensar y juzgar críticamente, comprender y resolver problemas, adaptarse a situaciones nuevas, escapar de los esquemas dogmáticos.

La Gramática, en la medida en que es concebida como la disciplina que se ocupa de la descripción de una lengua en particular, constituye un pilar de la formación del docente de Español. El nombre de la asignatura —Teoría Gramatical— alude a la obligación del futuro docente de analizar y comprender cada uno de los distintos componentes del sistema lingüístico, así como también de considerar críticamente los diversos modelos creados para explicarlos.

El estudio de la teoría gramatical se fundamenta, pues, en varias razones:

- Permite al hablante hacer consciente lo que sabe de su propia lengua, y reflexionar sobre su estructura y funcionamiento (ejercicio de la metacognición).
- Le proporciona criterios que lo orientan en cualquier proceso de construcción de conocimientos.
- Estimula una actitud lúcida y crítica frente a las diversas manifestaciones lingüísticas y a las teorías que las explican.
- Le brinda herramientas para la autocorrección lingüística, fundamental en el dominio de la lengua escrita.

OBJETIVOS

1. Reconocimiento de los límites del estudio gramatical del lenguaje
2. Distinción entre estudio científico y estudio normativo de la lengua
3. Discriminación de los niveles de análisis lingüístico
4. Distinción entre secuencias reales de habla y unidades abstractas concebidas a partir de ellas.
5. Promoción de una actitud autónoma, analítica y crítica frente a los hechos lingüísticos y a las teorías que los describen.
6. Desarrollo de formas de razonamiento basadas en la contrastación u oposición de distintos modelos teóricos o paradigmas.

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Introducción; Gramática, concepto, clasificaciones.
2. Diferentes niveles de análisis; fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático. Unidades correspondientes a cada nivel.
La sintaxis. Concepto de sintagma. Relaciones sintácticas fundamentales: constelación, dependencia, interdependencia.
3. Enunciación; enunciado, oración. El enunciado: unidad del discurso. La oración: unidad gramatical.
Entre la oración y el discurso: elementos extraoracionales.
4. Estructura oracional, relación predicativa. Concepto de predicación. Distintos tipos de predicación. Función predicativa del verbo. Distintos modelos de análisis oracional. Concepto de valencia. Argumentos y adjuntos en la oración.
5. Funciones sintácticas, semánticas e informativas. Sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen (objeto preposicional, suplemento). Atributos y predicativos. Los circunstanciales.
6. Clasificación de las oraciones por su estructura: Oraciones personales e impersonales, transitivas e intransitivas, activas y pasivas, predicativas y atributivas, reflexivas, recíprocas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1980): *ESTUDIOS DE GRAMÁTICA FUNCIONAL DEL ESPAÑOL*. Gredos. Madrid.
- (1994): *GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*. Espasa-Calpe. Madrid.
- ALCINA FRANCH, Juan y Manuel BLECUA (1975): *GRAMÁTICA ESPAÑOLA*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 1991.
- ALONSO, Amado y Pedro HENRÍQUEZ UREÑA (1962, 20ª edición): *GRAMÁTICA CASTELLANA. PRIMER CURSO*. Ed. Losada S.A. Buenos Aires.
- (1969, 23ª edición): *GRAMÁTICA CASTELLANA. SEGUNDO CURSO*. Ed. Losada S.A. Buenos Aires.
- BARRENECHEA, Ana María y Mabel MANACORDA de ROSETTI (1963): *ESTUDIOS DE GRAMÁTICA ESTRUCTURAL*. Paidós. Buenos Aires, 1986.
- BELLO, A. Gramática de la lengua castellana. Buenos Aires, Sopena, 1970
- BENVENISTE, Émile (1977): *PROBLEMAS DE LINGÜÍSTICA GENERAL II*. Siglo Veintiuno Editores. México, 1987.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dir.) (1999): *GRAMÁTICA DESCRIPTIVA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*. Espasa. Madrid.
- DI TULLIO, Ángela (2005): *MANUAL DE GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL*. Editorial Isla de la Luna. Buenos Aires.
- DIK, Simon (1981): *Gramática funcional*, Madrid, SGEL.
- (1989): *The Theory of Functional Grammar. Part I: The structure of the clause*, Dordrecht, Foris Publications.
- DUCROT, Oswald (1984): *EL DECIR Y LO DICHO*. Hachette. Buenos Aires.
- GILI GAYA, Samuel (1964): *CURSO SUPERIOR DE SINTAXIS ESPAÑOLA*. Vox. Barcelona.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (1992): *LA IMPERSONALIDAD GRAMATICAL: DESCRIPCIÓN Y NORMA*. Arco/Libros. Madrid, 1994.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1997): *LA ORACIÓN Y SUS FUNCIONES*. Arco/Libros S.L. Madrid.

——— (1997): *PRINCIPIOS DE SINTAXIS FUNCIONAL*. Arco/Libros, S.L. Madrid.

——— (1997): *TEMAS, REMAS, FOCOS, TÓPICOS Y COMENTARIOS*. Cuadernos de Lengua Española. ARCO/LIBROS, S.L. Madrid.

——— (2002): *FORMA Y SENTIDO EN SINTAXIS*. Arco/Libros, S.L. Madrid.

HERNÁNDEZ ALONSO, César (1984): *GRAMÁTICA FUNCIONAL DEL ESPAÑOL*. Gredos. Madrid, 1992.

HERNANZ, María Lluisa y José María BRUCART (1987): *LA SINTAXIS. 1. PRINCIPIOS TEÓRICOS. LA ORACIÓN SIMPLE*. Ed. Crítica. Barcelona.

KOVACCI, Ofelia (1967): *TENDENCIAS ACTUALES DE LA GRAMÁTICA*. Ed. Marymar. Buenos Aires.

LÁZARO CARRETER, Fernando (1980): *ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA*. Crítica. Barcelona.

LYONS, John (1981): *LENGUAJE, SIGNIFICADO Y CONTEXTO*. Ediciones Paidós. Barcelona.

MANACORDA de ROSETTI, Mabel (1962) *La llamada "pasiva con se" en el sistema español*. En *ESTUDIOS DE GRAMÁTICA ESTRUCTURAL*. Ana Ma. BARRENECHEA y Mabel MANACORDA de ROSETTI. Paidós, 1986.

MARTÍNEZ GARCÍA, Hortensia (1986): *EL SUPLEMENTO EN ESPAÑOL*. Gredos. Madrid.

PEDRETTI, Alma (1974): *ANTIGUA Y NUEVA GRAMÁTICA*. Fundación editorial "Unión del Magisterio". Montevideo.

——— (1985): *El concepto de verbos copulativos*. En *CUADERNOS DE GRAMÁTICA 1*. Academia Nacional de Letras, Montevideo.

——— (1990): *Acerca de las oraciones atributivas del español*. En *LINGUA, LITERATURA E A INTEGRAÇÃO HISPANO-AMERICANA*. Organizador Pedro Câncio da Silva. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Editora da Universidade, Porto Alegre.

PORTO DAPENA, José-Álvaro (1992): *COMPLEMENTOS ARGUMENTALES DEL VERBO: DIRECTO, INDIRECTO, SUPLEMENTO Y AGENTE*. Arco/Libros, S.L. Madrid, 1997.

——— (1993): *EL COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL*. Arco/Libros. Madrid, 1995.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *ESBOZO DE UNA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*. Espasa Calpe, S.A. Madrid.

ROCA PONS, José (1960): *INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA*. Editorial Vergara. Barcelona.

ROJO, Guillermo (1978) *CLÁUSULAS Y ORACIONES*. Verba, Anuario gallego de filología. Universidad de Santiago de Compostela.

SECO, Manuel (1980): *GRAMÁTICA ESENCIAL DEL ESPAÑOL. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA LENGUA*. Editorial Aguilar. Madrid.

TESNIÈRE, Lucien (1994): *ELEMENTOS DE SINTAXIS ESTRUCTURAL*. Gredos. Madrid.

WEINRICH, Harald (1981): *LENGUAJE EN TEXTOS*. Gredos. Madrid.

EVALUACIÓN

De acuerdo con el reglamento vigente, las pautas de evaluación del curso se adecuan al articulado siguiente:

Art. 55.- Todas las asignaturas, excepto la Unidad Didáctica - Práctica Docente de 2do. y 3er. podrán ser exoneradas de examen, mediante la obtención de un promedio conceptual anual o semestral, según corresponda, de 9 o superior. A estos efectos, la nota de cada una de las pruebas parciales no podrá ser inferior a 6.

Art. 57.- Si la calificación final de una asignatura es entre 5 y 8, el estudiante ganará el curso y quedará habilitado para rendir el examen final en carácter de reglamentado.

Art. 58.- Si la calificación final de una asignatura es entre 1 y 4, el estudiante podrá optar entre rendir examen en carácter libre a partir del período Noviembre- Diciembre del año en curso o recurrir.

Art. 63.- Los exámenes, tanto libres como reglamentados, constarán de una instancia escrita, y una oral y/o práctica. La instancia escrita será eliminatoria, pudiendo acceder a la siguiente quien obtenga una calificación mínima de 5.